

La actuación de nuestros diputados

Tenemos noticias de que nuestro diputado D. Joaquín Fanjul se propone intervenir en la discusión de la ley de Reforma Agraria, y procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de esa intervención que ha de interesarles grandemente por la competencia de nuestro diputado en un asunto de tanta vitalidad como el que se refiere a la reforma agraria, cuyo fin debe ser reconstituir el inmenso edificio de la agricultura patria, para conservar, acrecentar y engrandecer la población campesina con general prosperidad. Conocemos el pensamiento del Sr. Fanjul—y coincidimos con él—contrario a que la reforma agraria se haga con carácter exclusivamente obrerista, porque ni se alcanzaría el objeto que se intenta, ni se oprime, más bien se coordina con el cambio de situación y mejoramiento del obrero; ni es razonable y justo dejar hundidas en el infortunio a muchedumbres de labradores agobiados por la crisis, por esa crisis de la agricultura que está conmoviendo las bases de su existencia. Esperamos que nuestro diputado sabrá elevarse muy alto y penetrar hasta el fondo del problema agrario integral.

Otro de nuestros diputados, el señor Gosálvez, intervino oportunamente en la defensa de una proposición presentada a la Cámara, para que se aprobase con el carácter de ley una declaración en la que se contienen, entre otros extremos muy interesantes, los siguientes: 1.º La urgencia de facilitar la construcción de todas aquellas obras hidráulicas que tengan por finalidad principal el establecimiento de nuevos regadíos, y hayan de permitir, por consiguiente, una mayor división de las tierras entre sus cultivadores y una colonización más perfecta. 2.º Autorizar al Gobierno, para que proceda a la organización de aquellas fórmulas de crédito necesarias a los cultivadores para proceder a la transformación de los secanos en regadíos y para la repoblación forestal. Esta intervención del señor Gosálvez demuestra plenamente su preocupación, como la del señor Fanjul, por los problemas que más directamente afectan a las clases trabajadoras y ofrecen, frente al invierno, una especial agravación.

La redención del proletariado. He aquí una de las máximas preocupaciones de nuestros queridos amigos los diputados católicos señores Fanjul y Gosálvez. Pero esa redención, que se presta a campañas comunistas y campañas socialistas, mucho más se presta a campaña cristiana, como la que han de llevar a cabo nuestros repetidos amigos en el Parlamento. La redención, aun económica del proletariado, ha de venir de la aplicación de la doctrina cristiana a las doctrinas rectamente consideradas como salvadoras en la economía.

Conferencia del señor Fanjul en Madrid. En el centro feminista «Aspiraciones» ha dado una conferencia el diputado agrario D. Joaquín Fanjul. Comenzó diciendo que él jamás ha conspirado porque se desprecia a sí mismo, y que tampoco conspirará; como militar considera que el uniforme se rebaja, y que cómo se ha de exigir en mando disciplina a los subalternos, si se quebrantó por el que la pide cuando conspiró? Alude a los acontecimientos políticos de estos últimos meses, y dice: Hoy, la masa neutra dere-

chista, de la expectación ha pasado al recelo, viendo terminar la Constitución contra todo sentimiento católico. Pero en esta Constitución, dice, hay un estrambote agregado: la ley de Defensa de la República. ¿Cómo se habrán de arreglar los profesores al explicar en las Universidades el Derecho político la Constitución con estrambote?...

La República está hoy triste. A pesar de la ostentación y el derroche de pompa desplegado en la promesa del Presidente en el Congreso y en todo el ceremonial palatino. Y los gobernantes también están tristes, porque han visto que su ideología no es la del pueblo español. A mi juicio, esta tristeza es como la de la jota de «La Bruja», según está quien la canta.

¿A dónde vamos? ¿Cuál es el final del camino emprendido? El señor Fanjul describe los momentos de la política actual. Dice la Constitución que la República es liberal, pero no hay libertad de enseñanza, ni para escribir, ni organizar mítines. «Pueden asociarse todos los españoles.» Las ordenes religiosas no. «Pueden dedicarse a industrias y comercio todos los españoles.» Las Ordenes religiosas no. «La República vela por la familia.» Y es tabeche el divorcio, que la desune. Una Constitución de tal forma no es Constitución y no vale. Hay que continuar la campaña revisionista, que se cumpla el primer artículo de la Constitución: España es una República de trabajadores.

También por la misma Entidad está invitado para dar una conferencia nuestro buen amigo Diputado Agrario de Acción Nacional por esta Provincia, D. Modesto Gosálvez.

ULLOA-OPTICO
GAFAS-LENTES
CARMEN, 14.-MADRID

PENSION HELVETIA
SANTIAGO VERA
ATOCHA, 103 al 107, pral.
MADRID
TELEFONO 72.560
Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pensión completa, desde 7,50 a 9 pesetas.
Tranvía, metro y automóviles a la puerta de casa.

ACTO DEMOCRATICO

El pasado domingo, en uno de los más pintorescos sitios de la Hoz del Huécar, celebró un simpático acto democrático. Reunióse en fraternal almuerzo, para celebrar la nueva y meritisima obra literaria de costumbres conqueses, «Los Hijos de la Hoz», los obreros de la Imprenta Moderna de esta ciudad, donde se ha impreso, los artistas D. Luis Marco Pérez, escultor laureado, y don Ricardo Pérez Companys, dibujante meritisimo, autores de las portadas de la novela, con su autor, nuestro buen amigo y cantor de las bellezas naturales de Cuenca, D. Luis Martínez Kleiser. En la lira reinó un fraternal entusiasmo. Se dieron vivas a la novela, y se comentaron saladísimo pasajes de la misma, adoptándose entre los reunidos, nombres de los personajes que juegan en la trama novelera dando al banquete un ameno y simpático colorido de democracia sin par.

Al final leyóse un expresivo telegrama del académico excelentísimo Sr. D. Carlos M.ª Cortezo, de la Academia Española, autor del prólogo de la novela, que tanto enaltece el buen nombre de Cuenca y su serranía, de donde está tomada la inspiradísima novela, poema conquesa, y de la cual haremos crítica, en cuanto la hayamos leído.

Reciba D. Luis Martínez Kleiser, nuestra sincera enhorabuena, a la par que nuestra gratitud por honrar con sus bellos escritos a Cuenca y su provincia.

En todas las librerías de Cuenca se halla a la venta la indicada obra, esperando que la hidalguita de nuestro pueblo sabrá corresponder a tan apreciado y leal admirador, leyendo novela tan interesante.

Escuelas Aguirre

CONVOCATORIA
Cumpliendo acuerdo tomado por la Junta de este Patronato el día 15 de los corrientes, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de maestro dotada con el sueldo anual de 3.000 ptas. 500 por indemnización de casa.
Para ser admitido en este concurso se requiere: Ser español, mayor de 21 años y menor de 40 y tener aprobadas oposiciones a Escuelas Nacionales o haber servido estas dos años por lo menos sin nota desfavorable.

El orden en que se estimarán los méritos serán: Ingreso por oposición en el Magisterio oficial.—Informes de la Inspección.—Superioridad de título.—Años en el Escalafón oficial.—Años en servicios Interinos o pariculares.—Otros méritos que los aspirantes aleguen.
Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y documentación en la Secretaría de este Patronato antes de las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre de 1931.
Cuenca 18 de Diciembre de 1931.
El Alcalde Presidente del Patronato, Juan de Mata Romero.

CONCURSO
Cumpliendo acuerdo de este Patronato en sesión del día 15 del actual, se abre concurso entre los comerciantes de esta ciudad, a fin de

suministrar los géneros que se detallan:

Abrigos para niñas, 91 (sólo el género); batas de percal para niñas, 45 (idem idem); trajes interiores de punto para niñas, 61; Idem id. id. para niños, 20; id. de pana para id., 116 (sólo el género); uniformes blancos para niñas y niños, 257 (id. id.); uniformes color para niños, 85 (id. id.)

Cuyas proposiciones las presentarán en la Secretaría de este Patronato durante ocho días hábiles a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia y hasta las cinco de la tarde.

Cuenca 18 de Diciembre de 1931.
El Alcalde Presidente del Patronato, Juan de Mata Romero.

Instrucción pública

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Cuenca

En la sesión ordinaria del día 10, tomó los siguientes acuerdos: 1.º Adjudicar a D.ª Agustina Saez Martínez, la plaza de maestra sustituta de la escuela de niñas de Chillarón y dejar desierta por falta de solicitante las de Landete y Greja de Campalvo, igualmente anunciada a concurso.

2.º Hacer los siguientes nombramientos: D.ª Anastasia Solares Diaz, 8 meses y 25 días, Pedroñeras; D.ª Albara Culebras, 2 meses y 6 días, Villanueva de la Jara; D.ª Teresa Benitos Rubio, 69 puntos, Saellices; D.ª Cecilia Castellblaque, 49 puntos, Mota del Cuervo; D.ª María Victoria Lumbra, 46 puntos, Campillo de Altobuey; D.ª Baldomera Pedraza, 38 puntos, Priego; Pedro Bonilla de Peso, 1 año, 8 meses y 4 días, Villanueva de la Jara; D.ª Joaquín Matamala, 44 puntos, Campillo de Altobuey; D. Hipólito Alvarez, 1 año y 8 meses, Pedroñeras; don Bernardo Ortiz Gallego, 38 puntos, Mota del Cuervo; D. Gonzalo Barrios Sanabria, 1 año, 7 meses y 7 días, Priego; D. Hermógenes Contrera y Contrera, 1 año, 4 meses y 17 días, Cañaveruelas, y don Justo del Pozo y de la Cruz, 37 puntos, Alarcón.

D. Silvino Sánchez Dollz, 1 año, 8 meses y 19 días, Pedroñeras.
Quedan desiertas las escuelas de Pedroñeras Mota del Cuervo, Pedroñeras y Alcahozo (Iniesta), servida por maestra, por no haber ninguna solicitud en condiciones de ser nombrada.

3.º Conceder quince días de licencia por enfermedad, a D. Vicente Gómez, maestro de Casas Nuevas, y 40 para alabramiento a D.ª Adela Giméno, maestra de Beteta, y

4.º Publicar una circular recordando a los consejos locales sus atribuciones y su misión con el fin de evitar probables extralimitaciones.

FUNERAL

Ayer por la mañana a las diez y media celebróse en la Iglesia de los Redentoristas de esta ciudad un solemne funeral por el eterno descanso del que fué celoso y virtuoso sacerdote, organista de la Catedral, D. Julián Ortiz Peña; sufragios que estuvieron a cargo de la capilla de la Catedral, cuya orquesta dirigió tantos años el finado. Al piadoso acto, asistieron numerosos fieles. Descanse en paz el culto maestro del arte musical y virtuoso ministro del Señor. A su familia renovamos nuestro pesar.

Carnet de Viajeros

Ha estado breves días en esta ciudad, nuestro diputado agrario de acción nacional, D. Modesto Gosálvez, marchando para Madrid; de Orense ha llegado D. Manuel Rubio Jaén, maestro nacional; de Camporrobles, Srta. Isabel Escrivano, maestra nacional; de Valencia; D. Luis Saavedra, Abogado; de Leganil D. Lorenzo Ortega, Párroco.

Para Valencia en uso de licencia ha marchado, D. Simón G. Marín del Val, Director de esta Prisión Provincial; para Madrid después de haber pasado unos días en esta, D. Rogelio López, acreditado comerciante.

SUCESOS

Vuelco de automóvil

En el camino de Beteta, el automóvil de viajeros, volcó cerca del río Guadiela, resultando heridos levemente el médico de dicho pueblo D. Vicente Giménez López y su esposa D.ª María Galiado; también iban de viaje, resultando ileso, el chófer Félix Navarro y D. Alfredo Gallego.

Muerte de un carretero

En el kilómetro 47 de la carretera de Almódovar a La Roda, término municipal de Casasimarro, marchaba con un carro cargado de tierra blanca Adrián López Gómez, de 42 años, el infortunado tuvo la desgracia de caerse, siendo alcanzado por una de las ruedas. Falleció instantáneamente.

Detención de unos flamencos

En Los Hincosjos, tuvo la Guardia civil una confidencia de que se iban a perpetrar unos robos por tres sujetos constituidos en «banda de ladrones»; y en efecto, el primer «caco» detenido fué Apolonio Mota Pedroche, quien descubrió a sus otros dos compañeros de oficio, Santiago López y Baldomero Blanco, que cantaron sus criminales propósitos de asaltar varias casas de familias pudientes del pueblo y robarles el dinero. Uno de ellos había de realizarse en casa de D. Jesús Moya, a quien querían escribir una carta desde Cuenca, anunciándole la gravedad de un hijo, que se halla estudiando; y otro en casa de D.ª Emilia, aprovechando la ausencia de unos sobrinos que viven en su compañía. Manifestaron que no habían llegado a realizar «el golpe», porque el mismo día que tenían todo preparado, uno de ellos había sido nombrado sereno, por lo que tuvieron que aplazar sus criminales propósitos. Han pasado a la Cárcel y a disposición del Juzgado.

Incendio

En Iniesta, por imprudencia de una criada de servicio—que al parecer tiró alguna cerilla ardiendo al alumbrarse en la cámara—, se prendió fuego la techumbre de la casa, propiedad del vecino José María Montesgudo. El vecindario y la Guardia civil logró extinguir el siniestro a las tres horas de iniciado, las pérdidas alcanzan más de 4.000 pesetas.

Ni en Cafrería

En Mota del Cuervo, del palomar propiedad de G.º bino Bascuñana Pérez, habían desaparecido cien pares de palomas, apareciendo las paredes ensangrentadas. La Benemérita dió con el autor del robo—que fué detenido en Socuéllamos—, llamado Pedro Collado López, conocido con el mote de «El Ratón», manifestando que, efectivamente, él había sido el au-

tor del robo, pero que las palomas las había destruido matándolas a palos, y, aprovechando las que pudo, vendiolas en Socuéllamos. Pasó a la Cárcel.

ENLACE

En la parroquia de San Esteban, contrajeron matrimonial enlace, el acreditado hotelero D. Víctor García Herráiz con la bella señorita Adoración F. Zúñiga Martínez, hija de D. Juan Miguel, veterinario de esta ciudad.
Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulancias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos
Día 20 Domingo IV de Adviento. Santos Domingo de Silos, ob. Eugenio, Macario, pba. En la S. l. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. lre. Sr. D. Trifón Beltrán.
En la Iglesia de San Felipe, a las ocho, Misa de Comunión para los archicofrades de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las cinco, función del Tercer domingo y último día de Triduo, predicando el R. P. Leóz.
En la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza, a las cuatro y cuarto, función a su Titular, predicando el M. lre. señor D. Crisóstomo Escrivano, Lectoral.
En la Capilla de las Hermitas de los Anclanos, ejercicio dominical.
Día 21 lunes. Stos. Tomás, ap. Anastasio, ob., Gilcealo, pb., Temistocles, mártires.
Día 22 martes. Stos. Flaviano, Demetrio, Honorato, Zenón, mra.
Día 23 miércoles. Stos. Victoria, vg., Migdonio, Mardonio, Teófilo, Saturnino, mra.
Día 24 jueves. Stos. Gregorio, pb., Luciano, Cenobio, Teotimo, Eulimio, mra. Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos
En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.
Hora Santa
En San Felipe, a las cinco.
Día 25, viernes. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Stos. Anastasia, mra.; Eugenio.
Se abren las Velaciones
En la S. l. Catedral, a las diez, Misa conventual. En San Felipe, a las cinco, función, predicando el R. P. Sánchez, a continuación se dará a adorar el Niño Jesús.
Día 26, sábado. Stos. Esteban, dc. protomartir; Marino, mr. Dionisio, papa; Argecelao, pb. En la S. l. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando M. lre. Sr. Dr. D. Trifón Beltrán, penitenciario. En San Esteban, a las nueve y media, función con sermón a su Titular. En San Felipe, a las cinco, función, predicando el R. P. Monroy.
Adoración Nocturna
El Turno de San Julián, celebrará la noche del día 19, su Vigilia ordinaria, en la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza.
Vela al Santísimo
Todas las tardes se halla expuesto Su Divina Majestad en San Felipe, de cuatro a seis.

Folleto de «El Defensor de Cuenca» (4)

¡...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo
POR
J. DOUILLET
Allí se alimentaron los hornos fríos con el efímero combustible, y cuando, prendido éste y en llamas coronaron las inútiles chimeneas largas nubes de humo espeso y negro, para producir la ilusión de una potente industria soviética en pleno rendimiento, silbó la locomotora, arrancó el convoy, y los delegados ingleses continuaron al cabo su viaje.

No puedo olvidar lo que pensarían los viajeros al presenciar la larga teoría de carrozotas aldeanas que hormigueaban el camino vecinal contiguo a la vía férrea.
Pero, si he oído con mis propios oídos, como suele decirse, la diabólica letanía de apóstrofes y reñigos de aquellos labradores contra los viajeros ingleses del tren inoportuno. Tampoco podré transmitir, ni remotamente, la calidad de las injurias, la abyección de las groserías—a lo Cambrome—lanzadas contra los ausentes odiosos de semejante molestia inexplicable...
¡No tan inexplicable cuando se pása que el soviét local se había equivocado de fecha: esperábase a la Delegación veinticuatro horas más tarde, y su llegada sorprendió al soviét, que se vió forzado a improvisar la farsa!

Huelga todo comentario.
Expongamos ahora otro suceso del mismo género, acaecido en mi presencia y ante la misma delegación de los Trade-Unions.
Estábamos en Rostov-sur-le-Don. Próximos a la estación se alzaban los talleres importantes que pertenecieron a la Compañía ferroviaria de Wladicaucaso, y en los que ganaban su pan varios miles de obreros.
El poder soviético había cuidado de que estos talleres estuvieran preparados para recibir la visita de los extranjeros; pero tratándose de las Delegaciones Inglesas se había ideado algo mejor: varios centenares de obreros fueron advertidos de que en ese día podrían gozar de un permiso extraordinario, y también de que les estaba prohibido el acceso a los talleres.
Los obreros de esta manera eli-

minados eran social-demócratas, reputados como desafectos a la causa comunista y soviética... Se temía que pudieran ser peligrosos en el instante de la visita de la representación de los Trade-Unions, para una exhibición comunista ortodoxa.
Pero, con asombro de cuantos permanecieron en las naves durante la visita, no hubo un solo empleado en los talleres que no apareciese servido y aparentemente atendido, no obstante la ausencia de los social-demócratas sospechosos, porque se hicieron venir los sustitutos de la Guépéu, de Rostov, que está en el número 33 de la calle de Federico Engels.
Los miembros de la Delegación capaces de leer entre líneas deploraban, evidentemente, el haber sido engañados por procedimientos tan vulgares y tan grotescos.

Muy particularmente curiosos fueron los preparativos realizados en las Uniones Profesionales, de Rostov, para la recepción de los Trade-Unions.
El edificio ocupado por las Uniones Profesionales, en Rostov, era enorme, de cinco pisos, cuya fachada principal cae a la calle Sadovaya—hoy Federico Engels—en la esquina de la Avenida Stolypine—hoy Avenida Voroschilov.
Las oficinas de las Uniones Profesionales (tales como las de socios sin trabajo, asignaciones, consultas jurídicas, etc.) fueron trasladadas de la fachada del inmueble a dependencias a las que no había acceso sino por la Avenida Voroschilov.
La entrada principal, de este modo desembarazada, quedaba a la sola disposición de las Delegaciones de los Trade-Unions y de

las personalidades importantes de Rostov, encargadas de recibir a los ingleses.
Los Soviets tenían, sobre todo, que la Delegación británica se pusiera en contacto con obreros rusos auténticos, y que estos «estudiantes de distinción» pudieran presenciar las escandalosas escenas que, a cada momento, se producían en Sovprof—Asamblea de Uniones Profesionales—entre los obreros literalmente perseguidos en las fábricas soviéticas y las Uniones Profesionales «gubernamentales».
Se dispuso, pues, todo, de manera que los obreros que necesitaran acudir, para un asunto cualquiera, a las oficinas, lo hicieran por una escalera de servicio, evitando así el que pudieran encontrarse con los obreros del Reino Unido.
(Continuará).